



## Personas capacitadas en curso básico de economía solidaria

La ley 454 de 1998 en su artículo 30 numeral 11 asigna al Dansocial la función de organizar los procesos de inducción y educación en la práctica de la economía solidaria y expedir certificados de acreditación sobre educación en teoría y práctica de Economía solidaria, siendo estos certificados requisito ante los organismos inscripción, control y vigilancia para el acto de constitución de una Organización de Economía Solidaria (Art. 63; L.454/98), para el cumplimiento de esta función en todo el territorio nacional, DANSOCIAL estableció el proceso de acreditación, **mediante el cual se acredita la calidad y pertinencia de los programas en educación solidaria y les brinda la autorización respectiva a instituciones jurídicas sin ánimo de lucro y de utilidad común, en cuyo objeto se encuentre determinada la prestación de servicios educativos,** estableciendo una serie de requisitos para garantizar a los usuarios de la educación solidaria que las instituciones que la dictan a nivel de curso básico y aval en trabajo asociado cumplan con requisitos de calidad en la formación impartida, desarrollen los fines propios de la educación y fortalecen los procesos de formación que adelantan las instituciones para impartir educación solidaria y cualificar su gestión en aspectos básicos referidos a la enseñanza, desempeño profesional de los docentes vinculados, eficacia de los métodos pedagógicos y prestación del servicio, organización administrativa e implementar el modelo solidario.

Dansocial tiene la meta gubernamental de capacitar en el cuatrienio 100.000 personas en curso básico de Economía solidaria a nivel nacional.

Las entidades acreditadas reportan semestralmente las personas capacitadas que se ven reflejados en el reporte que la entidad hace a SIGOB; a 1 de septiembre de 2009, Dansocial reportó **74.456** personas capacitadas en todo el territorio nacional.

### Avances Cuatrienio 2006 2010

Periodo	Meta	Resultado	Avance
Cuatrienio:	100.000	74.456	74,46 %



FUENTE: SIGOB